

Madrid 110395

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS

por: Una mano mecanica para el recogido a ordeño de la
aceituna y frutos similares.

I N V E N T O R

Don ANGEL HERBERTO LLANOS,

residente en Daimiel, provincia de Ciudad-Real.



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS

por: Una mano mecanica para el recogido a ordeño de la
aceituna y frutos similares.

Inventór: Don Angel Herrero Llanos, residente en Doimiel,
provincia de Ciudad-Real.

Nuestra Mano Mecanica para el recogido a ordeño de la aceituna y frutos similares, o que haya que desprender de las ramas de los vegetales que los produjeron, no es otra cosa, que: Unas tenazas de largas mandibulas, las que, no llegan a cerrarse o unirse por completo, o sea, que en su límite maximo de unión quedan entreabiertas en forma tal, que al deslizarlas sobre los ramos de la oliva u otro vegetal, no aprisionen sus ramas y dejen pasar las hojas sin arrancar ni unas ni otras, y en cambio y por el contrario no dejen pasar los frutos y los arranquen sin herirlos.

Con este nuestro nuevo mecanismo no se hiere el arbol como ocurre cuando se cogen estos frutos a bareo, y monco aun tambien que cuando se cogen con la mano natural; no se lastima tampoco la mano del operadór como ocurre cuando lo ordeña con su propia mano, y, puede operar con sus manos enguantadas sin pereza ni miedo al frio y a la escarcha propios, ^{generalmente} ~~de la recogida~~ del momento de la recogida de estos frutos; y desparecido el temór de dañar al arbol, y, suprimido el sufrimiento del o-



brero, el rendimiento o trabajo útil ejecutado por este es infinitamente mayor, al mismo tiempo que el árbol, por no haber sufrido el menor daño, queda en condiciones para dar igual fruto o cosecha en el siguiente año, lo que no ocurre cuando al coger el fruto se arrancan los ramitos tiernos que son los que han de dar la futura cosecha, y esa la principal causa de que los frutales en general resulten veceros.

A continuación detallamos la forma de ser de este nuevo mecanismo por nosotros inventado y que constituye el objeto de esta Patente de Invención que solicitamos.

FIGURAS 1ª y 2ª.- MANO MECANICA PARA EL RECOGIDO A ORDEN DE LA ACEBITUNA Y FRUTOS SIMILARES, vista de frente y de lado respectivamente.

MANDIBULAS DE LAS TENAZAS.- Analizando estas figuras se observa, que son unas tenazas de largas mandibulas A B C D, que cuando se encuentra en posición cerrada queda ajustada y unida en su sección A que le sirve de tope para que desde B hasta D quede abierta en su límite maximo mínimo.

Para cuando el grosor del fruto, las ramas o las hojas lo exijan, hemos colocado en la base de una de las mandibulas el tornillo E con dos tuercas e, e; para que lo fijen a la misma, y que nos servirá para tasar o graduár la boca de las tenazas cuando aquellos demanden una mayor abertura.

Entre las variadas formas que se les pueden dar a las mandibulas de estas tenazas, aparte de su esencialidad de estar entreabiertas, el modelo que representan estas figuras tiene la sección C D doblada en C con un ángulo aproximado de 45 grados y en forma de pico ligeramente curvado; forma que nos permite las mas variadas direcciones en los movimientos, para atacár al fruto en sus distintas posiciones.

MANILARES DE LAS TENAZAS.- Estos, pueden tener cualquier clase de forma, constituir una sola pieza con las mandibulas, o, estar formados o envueltos con madera, piel, pasta o cualquiera otra clase de sustancia o materia, los construiremos en cualquiera forma que se nos pidan puesto que esto no es esencial a esta herramienta, y como presentación general, por parecernos la más cómoda para el operador, los construiremos como se representan en nuestras figuras 1ª y 2ª con una orejeta F que



que se alojara entre los dedos índice y de corazón, y otra orejeta G, que quedará apoyada entre los dedos pulgár e índice.

Uno de nuestros manillares terminará con un pequeño apéndice H en forma de gancho vuelto hacia el exterior, y el otro manillár con otro pequeño apéndice I vuelto hacia el interior y taladrado en forma de anilla, los que nos servirán para tener cerradas las herramientas o manos mecánicas por medio de una cuerdecita, correa o abrazadera de alambre enhebrados en el 2° apéndice y enganchados en el primero.

MUELLE O RESORTE.— Para que la herramienta se abra automáticamente, lleve un muelle o resorte J, colocado entre sus manillares y que, se puede collocár en cualquiera otra parte y sér de varias formas y materias, siempre que llene el cometido que se le asigna de abrir automáticamente estas tenazas. También podemos suprimir este resorte haciendo los manillares con ojos en igual forma que los tienen las tijeras de sastre o esquilador.

FIGURAS 3^a y 4^a. — Para cuando de árboles de gran porte se trate y se quieran cojer sus frutos altos sin utilizar caballetes, construiremos nuestras MANOS MECÁNICAS como se indica en estas figuras, o sea: con uno de los manillares 3 acoplable a un mango o astíl 4, 9, de la longitud apropiada a la altura en se encuentren los frutos a cojér.

Sobre el mismo astíl y próximo al extremo opuesto o inferior se colocará un accunismo 8 como cualquiera de los figurados en las figuras que describimos u otra cualquiera forma de engranaje o mecanismo, para que, ligado a un extremo de un cable 6, y a su vez el otro extremo del cable al manillár 1, se cierre este al oprimir o tirár de aquellos.

El cable 6 que lo figuramos encauzado o guiado por las poleas 2 y los cáncamos o grempillones 5 y 7, puede colocarse a su vez incrustado en el interior del astíl o en una ranaladura del mismo.

Estos mecanismos de transmisión de movimientos pueden por consiguiente adoptár cualquier forma y posición siempre que sirvan para hacer funcionar a nuestras manos mecánicas a una distancia superior a la de nuestro alcance natural, de igual forma que la longitud y clase de constitución del mecanismo-socorte o astíl también es indiferente.



REIVINDICACIONES.

=====

LOS PUNTOS DE INVENCION PROPIA Y NUEVA QUE SON OBJETO DE NUESTRA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS, SÓN LOS SIGUIENTES:

PRIMERO.- El objeto patentado es: unas tenazas o mano mecánica que suple a la mano natural para el recogido de frutos, y cuyas mandíbulas al cerrarse quedan entrecabiertas en forma tal, que al deslizarlas sobre las ramas de los vegetales con frutos, deja pasar a aquellas y a sus hojas sin arrancarlas ni herirlas, y en cambio y por el contrario arrastra ante sí y arranca a los frutos sin menoscabo de los mismos.

SEGUNDO.- Irán dotadas de un tornillo o mecanismo que sirva para talar o graduár la abertura de las mandíbulas o boca de las tenazas.

TERCERO.- Podrán abrirse automáticamente por medio de un resorte o muelle de cualquier clase de forma y materia que este sea, y no importa el sitio en donde se coloque, o, también se puede suprimir dicho resorte y hacer que la herramienta se cierre y abra a nuestra voluntad poniéndole unos manillares con ojos en forma similar a los que tienen las tijeras de los esquiladores o los sastres.

CUARTO.- También pueden conbinarse nuestras manos mecánicas con otros mecanismos con el fin de hacerlas funcionar a distancias superiores a las de nuestro alcance natural.

QUINTO.- Consecuentemente con nuestras reivindicaciones tercera y cuarta, la forma y constitución de los manillares y elementos impulsores es indiferente, mientras que no modifiquen lo esencial de nuestro invento constituido por nuestras reivindicaciones primera y segunda.

SEXTO.- Puede fabricarse con toda clase de materiales siempre que sean capaces de vencer la resistencia que ofrezcan para ser desprendidos los los frutos que hayan de arrancarse.

Y POR ÚLTIMO.- Es una mano mecánica para el recogido a ordeño de la aceituna y frutos similares, tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, con los planos que se acompañan y con los fines que se han indicado. =tachado -de la recogida- no vale=, =interlineados, -generalmente- -y- valen=.

En Gaimiel para Madrid a quince de Noviembre de mil novecientos veintinueve.



PLANOS
DE LAS
MANOS MECANICAS PARA EL RECOGIDO
A ORDEÑO DE LA ACEITUNA Y
FRUTOS SIMILARES



Inventor

D. Angel Herrero Llanos



EN DAIMIEL PARA MADRID A 15 DE NOVIEMBRE DE 1929.

EL INVENTOR

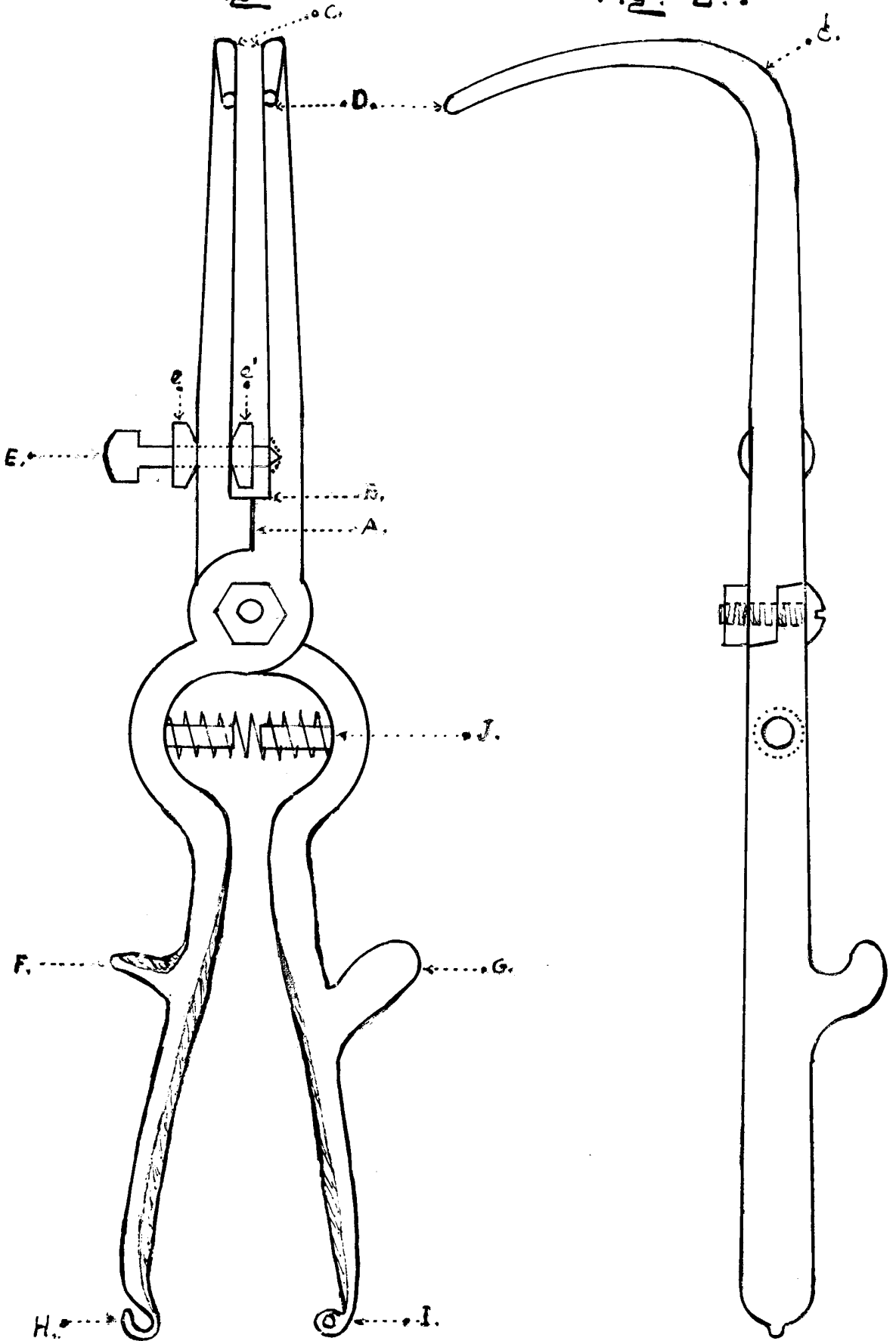
Angel Herrero

para el recogido a ordeño de la aceituna y frutos similares.



Fig. 1.

Fig. 2.



EN DAIMIEL PARA MADRID A 15 DE NOVIEMBRE DE 1929. ESCALA VARIABLE.

EL INVENTOR

Augusto González



Fig. 3.

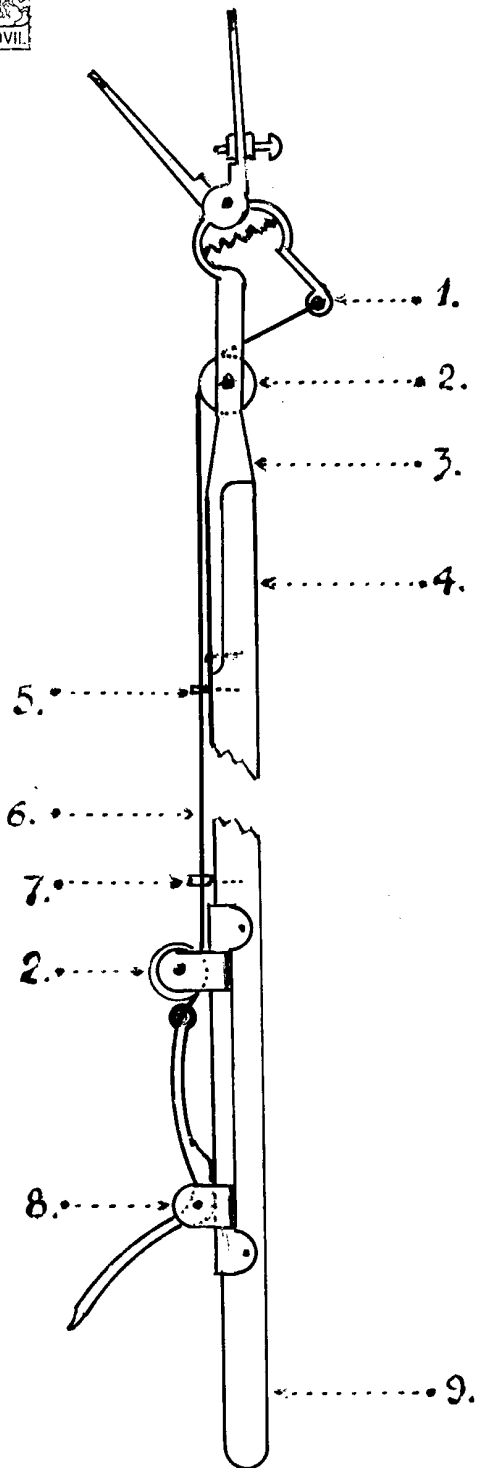
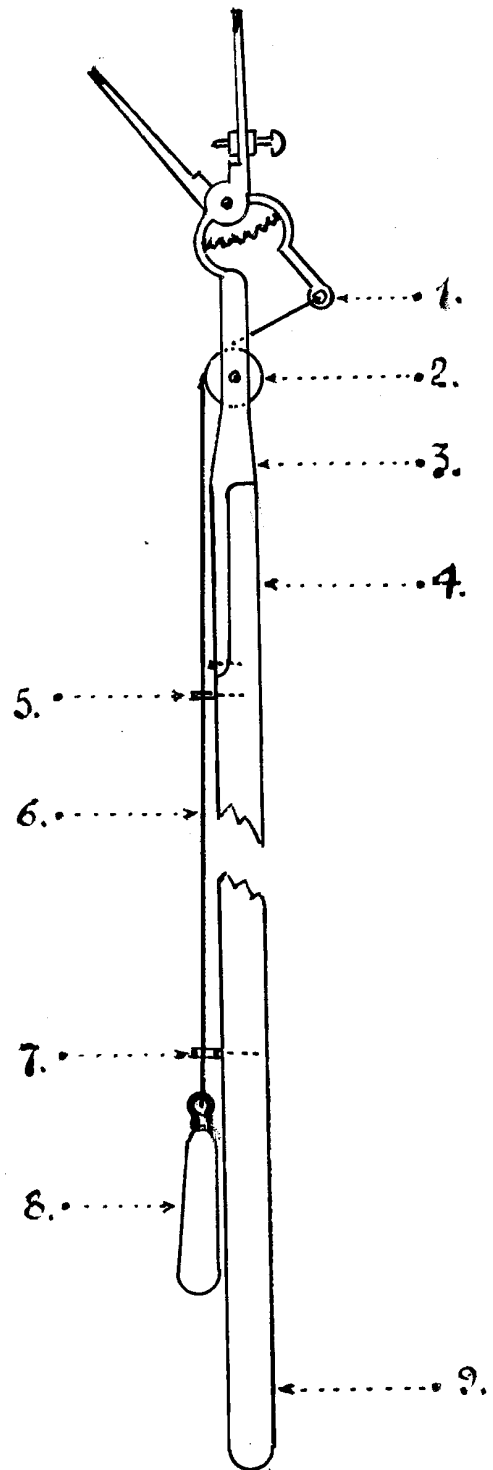


Fig. 4.



ESCALA VARIABLE.

EN DAINIEL PARA MADRID A 15 DE NOVIEMBRE DE 1929.

EL INVENTOR

Angel Berzosa